

RESOLUCIÓN No. 959 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 340 de 2020, y

CONSIDERADO

Que mediante Decreto Distrital No. 328 de 2020. "Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021", se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal del año 2021.

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, por el cual se compila el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, establece que cuando fuere necesario aumentar o disminuir las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y cancelación de apropiaciones.

Que la Dirección Distrital de Presupuesto, en busca de promover la reducción de trámites que faciliten y agilicen la ejecución de las entidades del Distrito, modificó mediante el artículo 10° del Decreto 192 de 2021 "Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones", el procedimiento de concepto previo y favorable de las solicitudes radicadas por las entidades que componen el Presupuesto Anual y los Fondos de Desarrollo Local, así:

“Artículo 10. Modificaciones al anexo del decreto de liquidación. Las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación de los órganos y entidades que hacen parte del presupuesto anual, incluidos los organismos de control, y los Fondos de Desarrollo Local que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto agregado de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión aprobados por el Concejo de Bogotá D.C. y las Juntas Administradoras Locales, se harán mediante resolución expedida por el representante de la entidad respectiva o por decreto del Alcalde Local. ...

Parágrafo. Se exceptúan del concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto, las modificaciones en Gastos de Funcionamiento de los traslados presupuestales al interior de cada uno de los rubros que componen Factores constitutivos de salario, Contribuciones inherentes a la nómina,



RESOLUCIÓN No. 959 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.”

Remuneraciones no constitutivas de factor salarial siempre que correspondan al mismo tipo de vinculación, Honorarios, Activos Fijos, Materiales y suministros, Adquisición de servicios, FONPET, Obligaciones por Pagar (Adquisición de Bienes, Adquisición de Servicios y Otros Gastos Generales). (Negrilla fuera de texto).

Que para la vigencia 2021 la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD apropió en su presupuesto de funcionamiento, recursos para costear su nómina, considerando la totalidad de cargos que componen la planta de personal, para los doce meses del año. Sin embargo, producto de novedades tales como: retiros de funcionarios por renuncia voluntaria y el ingreso de nuevos funcionarios por la convocatoria 816 de 2018, adicionalmente el traslado de fondo realizado por los funcionarios, se han realizado algunos movimientos al nivel presupuestal que han desfinanciado el rubro de aportes a la seguridad social en salud privada y aportes a la seguridad social en cesantías públicas, con el fin de cumplir el compromiso con los funcionarios, se constató que quedarán recursos remanentes en el rubro de “Aportes a la seguridad social en pensiones privada” por valor de \$18.000.000, “Aportes de cesantías a fondos privados” por valor de \$ 80.000.000 y los cuales pueden ser utilizados para atender estas necesidades de aportes a la seguridad social en salud privada y aportes a la seguridad social en cesantías públicas de la entidad.

Que frente a lo anteriormente expuesto, debido al desfase que se genera en materia de “Aportes a la seguridad social en salud privada” y “Aportes de cesantías a fondos públicos”, la cual debe reconocerse a los fondos tanto de salud como pensiones y que debe quedar en cuentas por pagar para enero de 2022, teniendo en que el movimiento del mencionado monto no afecta el pago de los aportes de diciembre, se hace viable el traslado presentado.

Que en consideración a lo anterior, es necesario realizar un traslado de recursos entre rubros de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, por la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 98.000.000), según el detalle que se relaciona en la parte resolutive.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Modificar en los siguientes términos, el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para la



RESOLUCIÓN No. 959 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.”

vigencia 2021, mediante traslado presupuestal entre rubros, por valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 98.000.000, como se detalla a continuación:

RUBROS A CONTRACREDITAR:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CONTRACREDITO
13	GASTOS	98.000.000
131	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	98.000.000
13101	GASTOS DE PERSONAL	98.000.000
1310101	Planta de personal permanente	98.000.000
131010102	Contribuciones Inherentes a la nómina	98.000.000
13101010201	Aportes a la seguridad social en pensiones	18.000.000
1310101020102	Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	18.000.000
13101010203	Aportes de cesantías	80.000.000
1310101020302	Aportes de cesantías a fondos privados	80.000.000

RUBROS A ACREDITAR:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
13	GASTOS	98.000.000
131	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	98.000.000
13101	GASTOS DE PERSONAL	98.000.000
1310101	Planta de personal permanente	98.000.000
131010102	Contribuciones Inherentes a la nómina	98.000.000
13101010202	Aportes a la seguridad social en salud	5.000.000
1310101020202	Aportes a la seguridad social en salud privada	5.000.000
13101010203	Aportes de cesantías	93.000.000

RESOLUCIÓN No. 959 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.”

1310101020 301	Aportes de cesantías a fondos públicos	93.000.000
-------------------	--	------------

ARTÍCULO 2. Ordenar al Grupo Interno de Gestión Financiera, remitir copia de la presente resolución a la Secretaría de Hacienda Distrital y demás instancias competentes.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 20 días de diciembre de 2021

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ

Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Carlos Alirio Beltrán Peña – Contratistas D.G.C
Revisó: Didier Ricardo Orduz – Coordinador GIT Gestión Financiera
Revisó: William Cifuentes Peralta – Contratista DGC
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán – Coordinadora GIT Talento Humano
Revisó: Juan Manuel Díaz Castro – Abogado contratista
Aprobó: Yaneth Suarez Acero – Directora de Gestión Corporativa

Documento 20217300142701 firmado electrónicamente por:

Yaneth Suarez Acero, Directora de Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 20-12-2021 10:12:58

Juan Manuel Díaz Castro, Revisión jurídica, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 17-12-2021 15:54:56

Carlos Alirio Beltran Peña, Contratista, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 17-12-2021 12:02:15

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 20-12-2021 11:29:04

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 17-12-2021 11:59:09



RESOLUCIÓN No. 959 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2021

“Por la cual se modifica el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.”

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 17-12-2021 11:55:51

Didier Ricardo Orduz Martínez, Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, Fecha firma: 17-12-2021 15:23:16

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 20-12-2021 10:34:44



d6c60101949a2be4216e2254bc40452aea37bb5cf9b16c88abc817272f581524

